



Movimiento Ciudadano presentó amparo contra “Plan B” de Reforma Electoral de AMLO



La bancada de **Movimiento Ciudadano (MC)** en la Cámara de Diputados presentó un **juicio de amparo** contra la aprobación del **Plan B de la reforma electoral** del presidente Andrés Manuel López Obrador (**AMLO**).

Fue el coordinador de los diputados naranja, **Jorge Álvarez Máynez**, quien informó el pasado miércoles 7 de diciembre que el partido **presentó un juicio de amparo** ante el juez de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México (CDMX).

Según detalló el coordinador a través de su cuenta oficial de Twitter, los legisladores solicitaron que se repita la discusión del paquete de iniciativas, ya que el llamado Plan B de Movimiento Regeneración Nacional (**Morena**) fue votado sin que se publicara en la **Gaceta Parlamentaria**.

“Ayer se sentó un precedente muy grave: Se aprobó y discutió el mal llamado plan B de Morena sin que este paquete de iniciativas estuviera publicadas en la Gaceta Parlamentaria. Hoy presentamos una demanda de amparo ante esta violación al proceso legislativo”.

Junto al mensaje, Álvarez Máynez compartió una fotografía de la primera página del documento, en el que se lee que el coordinador y su bancada solicitaron el amparo “y protección de la justicia federal contra los actos reclamados atribuidos a las autoridades responsables que se señalan en el capítulo correspondiente, en virtud de que **resultan ser violatorios de los derechos fundamentales reconocidos en nuestra Carta Magna**”.